

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE JUNIO DEL 2022, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA VELASER, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
PROGRAMA:	3300 3000 SERVICIOS GENERALES / 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		
SUBPROGRAMA:	332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FISDMDF-07-001	
	FECHA DE APROBACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2022	
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 947,771.91	
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	AD-FISDMDF-7999-22	
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 275,000.01	
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00	
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 275,000.01	
NÚMERO DE OBRA:	07999-22		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, GENERADORES, ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DENTRO DEL PROGRAMA DEL FISDMDF.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCON DE ROMOS		
METAS:	4 servicios		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	18 DE ABRIL DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	01 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	19 DE ABRIL DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	06 DE JUNIO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	45 DÍAS NATURALES

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIGE A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA

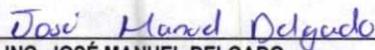
"EL CONTRATISTA":



JOSE DE JESUS VELASCO SERNA
VELASER, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":



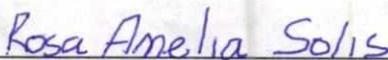
ING. JOSÉ MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. KÁRLA DE JESUS LOZANO
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".



C.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

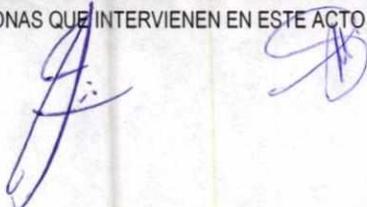
SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE JUNIO DEL 2022. SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA C. JOSE DE JESUS VELASCO SERNA REPRESENTANTE LEGAL. DE VELASER, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	07999-22 LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, GENERADORES, ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DENTRO DEL PROGRAMA DEL FISMDF.
PROGRAMA:	3300 3000 SERVICIOS GENERALES / 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBPROGRAMA:	332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
NÚMERO DE CONTRATO:	AD-FISMDF-7999-22
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 275,000.01
NÚMERO DE OBRA:	07999-22
NOMBRE DE LA OBRA:	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, GENERADORES, ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DENTRO DEL PROGRAMA DEL FISMDF.
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCON DE ROMOS

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 1 ESTIMACION, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 1 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE \$ 275,000.01 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 01/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$ 0.00		
EST.01 (FINIQUITO)	\$ 275,000.01	19 DE ABRIL DE 2022	02 DE JUNIO DE 2022
TOTAL	\$ 275,000.01		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S): PAGARE POR UN MONTO DE \$27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO



J.M.O.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA FINANCIERA

"EL CONTRATISTA":

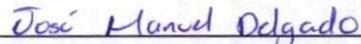


JOSE DE JESUS VELASCO SERNA
REPRESENTANTE LEGAL
VELASER, S.A. DE C.V.

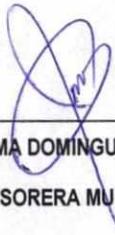
"POR EL MUNICIPIO"



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL



ARQ. KARLA DE JESÚS LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA